

Dr. VICENTE CACHO



**Intervención de España – GT-EPU 15 de Bahamas (23 enero 2013)**

(12; 3 min)

España da una cordial bienvenida a la delegación de Bahamas y agradece su participación en este ejercicio, así como la presentación realizada por S.E.

Mi delegación reconoce los esfuerzos realizados por Bahamas en materia de derechos humanos, en especial saludamos la ratificación del Pacto Internacional de derechos civiles y políticos y del Pacto Internacional de derechos económicos, sociales y culturales.

En este sentido, y con objeto de que su país siga avanzando en este campo, a mi delegación le gustaría realizar las siguientes recomendaciones:

1. Abolir la pena de muerte, y ratificar el Segundo Protocolo Facultativo de derechos civiles y políticos.
2. Derogar toda normativa que contemple el castigo corporal como método educativo en las escuelas y firmar los Protocolos Facultativos de la Convención sobre los derechos del niño.
3. Aprobar políticas de inmigración que protejan los derechos humanos de las personas inmigrantes y refugiadas y que promuevan la integración de las minorías raciales dentro de la población de Bahamas.
4. Ratificar el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional.
5. Recomendamos extender una invitación permanente a todos los procedimientos especiales del Consejo para seguir progresando en la misma línea de respeto con los derechos humanos.

Muchas gracias.